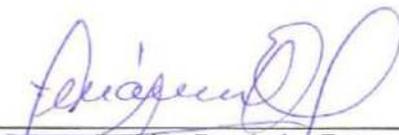


**SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

	Notas	Al 31 de diciembre de 2019 US\$	Al 31 de diciembre de 2018 * Restablecidos US\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1,061,918	1,800,204
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	68,765	643,830
Activos por impuestos corrientes	10	130,430	119,346
Gastos y pagos por anticipado			2,000
Otros activos	7	941,328	1,125,416
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2,202,441</b>	<b>3,690,796</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedad, planta y equipo	8	531,326	648,476
Activos intangibles			7,814
Activos por impuestos diferidos			14,656
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>531,326</b>	<b>670,946</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2,733,767</b>	<b>4,361,742</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas y documentos por pagar	9	2,161,203	16,500
Obligaciones acumuladas	10	8,418	15,636
Pasivos por impuestos corrientes	11	7,234	35,575
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>2,176,855</b>	<b>67,711</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Provisiones por beneficios a empleados	13	4,879	39,086
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>4,879</b>	<b>39,086</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	14	200,000	200,000
Reserva legal		226,254	226,254
Superávit por revaluación		258,905	258,905
Resultados acumulados		(133,126)	3,569,786
<b>Total Patrimonio</b>		<b>552,033</b>	<b>4,254,945</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>2,733,767</b>	<b>4,361,742</b>

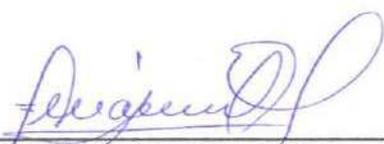
  
 \_\_\_\_\_  
**Rodrigo Fernández Estevez**  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
**Byron Alarcón**  
 Contador

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

	Notas	Año terminado	
		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018 *
		US\$	Restablecidos US\$
<b>Ingresos</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	15	424,358	678,492
<b>Total ingresos</b>		<b>424,358</b>	<b>678,492</b>
<b>Gastos</b>			
Costo de ventas	16	360,991	632,305
Gastos administrativos	17	184,429	209,083
<b>Total gastos</b>		<b>545,420</b>	<b>841,388</b>
<b>Pérdida neta</b>		<b>(121,062)</b>	<b>(162,896)</b>
<b>Otros ingresos y gastos</b>			
Otros ingresos		45,709	144,659
Ingresos financieros		93,102	31,778
Gastos financieros		852	5,722
Otros gastos		144,496	
<b>Total otros ingresos y gastos</b>		<b>(6,537)</b>	<b>170,715</b>
<b>Utilidad/(Pérdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>(127,599)</b>	<b>7,819</b>
Participación trabajadores	11		1,173
Impuesto a la renta	11	5,527	33,272
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>(133,126)</b>	<b>(26,626)</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Rodrigo Fernández Estevez  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
 Byron Alarcón  
 Contador

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.

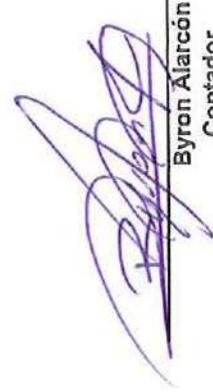
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	Capital social	Reserva legal	Ajustes NIIF primera vez	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	200,000	226,254	258,905	3,569,786	4,254,945
Dividendos declarados				(3,569,786)	(3,569,786)
Utilidad del ejercicio				(133,126)	(133,126)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>200,000</b>	<b>226,254</b>	<b>258,905</b>	<b>(133,126)</b>	<b>552,033</b>

	Capital social	Reserva legal	Superavit por revaluación	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	200,000	226,254	258,905	3,595,238	4,280,397
Ajuste de impuesto a la renta 2017				1,174	1,174
Pérdida del ejercicio				(26,626)	(26,626)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>200,000</b>	<b>226,254</b>	<b>258,905</b>	<b>3,569,786</b>	<b>4,254,945</b>

  
Rodrigo Fernández Estevez  
Gerente General

  
Byron Alarcón  
Contador

**SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

	Año terminado	
	31 de diciembre de 2019 US\$	31 de diciembre de 2018 US\$
<b>FLUJOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo recibido de clientes	1,174,427	1,614,289
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(431,933)	(1,548,056)
Otros ingresos	138,811	176,437
Otros gastos	(145,348)	(5,722)
<b>FLUJO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>735,957</b>	<b>236,948</b>
<b>FLUJOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(49,243)	(390)
<b>FLUJO NETO PROVENIENTE/ (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(49,243)</b>	<b>(390)</b>
<b>FLUJOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Dividendos pagados a socios	(1,425,000)	
<b>FLUJO NETO UTILIZADOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(1,425,000)</b>	
<b>DISMINUCIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(738,286)</b>	<b>236,558</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>1,800,204</b>	<b>1,563,646</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>1,061,918</b>	<b>1,800,204</b>

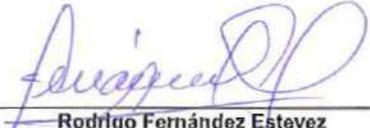
  
**Rodrigo Fernández Estevez**  
 Gerente General

  
**Byron Alarcón**  
 Contador

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE  
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

	Año terminado	
	31 de diciembre de 2019 US\$	31 de diciembre de 2018 US\$
<b>FLUJOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Pérdida del ejercicio</b>	(133,126)	(26,626)
<b>Ajustes por partidas que no representan desembolsos de efectivo</b>		
Provisión de cuentas incobrables		2,674
Depreciación de propiedad, planta y equipo	166,393	76,173
Jubilación patronal, neto	5,763	13,195
Desahucio, neto	2,464	5,556
Otros ajustes	22,470	
<b>Movimiento de activos y pasivos</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	575,065	557,695
Otros activos	175,004	378,102
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(35,642)	(544,312)
Otros pasivos	(42,434)	(225,509)
<b>FLUJO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>735,957</b>	<b>236,948</b>

  
 \_\_\_\_\_  
**Rodrigo Fernández Estevez**  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
**Byron Alarcón**  
 Contador

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### 1 Información general

South American Pipeservicios del Ecuador S.A., se constituyó en la ciudad de Quito el 11 de enero de 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil el 7 de febrero de 2011.

La Compañía se dedica a servicio de inspección no destructiva, mantenimiento, asesoramiento y servicios técnicos mecánicos de tubería, mantenimientos de equipos y herramientas petroleras, verificación técnica de materiales pétreos, aseguramiento y control de calidad de servicios vinculados a su objetivo social, servicios de ingeniería, servicios petroleros, provisión de materiales y en general servicio de apoyo que ayudan a las actividades productivas en la industria de petróleo.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantuvo 10 empleados en nómina.

### 2 Empresa en Marcha

Al cierre de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$133,126 que sobrepasan el 50% del capital social de acuerdo con el Art. 198 de la Ley de Compañías. Esta situación indica una incertidumbre a futuro ya que puede generar dudas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Administración no se ha pronunciado sobre este hecho.

### 3 Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

### 3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos son responsabilidad de la Administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

### 3.2 Moneda funcional

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de uso local en la República del Ecuador y constituye la moneda funcional de presentación de la Compañía.

### 3.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

### 3.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la Entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso. La Compañía para reconocer sus inversiones a corto plazo como efectivo y equivalentes de efectivo toma inversiones que tienen un plazo menos a 3 meses.

Los intereses generados son reconocidos dentro del resultado del periodo como otros ingresos.

## 3.5 Instrumentos financieros

### 3.5.1 Activos financieros

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

#### 3.5.1.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 días.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

#### 3.5.1.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de estimación se reconocen con el estado de resultados.

### 3.5.1.3 Baja de un activo financiero al costo amortizado

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiere el activo financiero desapropiándole de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del mismo; o cuando retenido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

### 3.5.2 Pasivos financieros y patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### 3.5.2.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconocen en el estado de resultados durante la vida de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### 3.5.2.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios previamente acordados.

### 3.5.2.3 Baja de un pasivo financiero

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año que ocurran.

## 3.6 Propiedad, planta y equipo

### 3.6.1 Reconocimiento inicial

Las partidas que componen propiedad, planta y equipo se miden inicialmente al costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en funcionamiento.

### 3.6.2 Medición posterior

#### 3.6.2.1 Medición posterior: (Revaluó)

Con posterioridad al reconocimiento del activo, los elementos de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable puede medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que consta de su valor razonable en el momento de la revaluación menos la depreciación y el importe acumulado por deterioro de valor que haya sufrido.

La frecuencia de una revaluación dependerá de los cambios que experimente los valores razonables de los elementos de propiedad, planta y equipo.

El importe en libros de un activo por consecuencia de una revaluación se reconocerá directamente en otros resultados integrales y se acumulará en el patrimonio bajo el encabezado de superávit por revaluación.

EL superávit de revaluación de un elemento de propiedad, planta y equipo incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja del activo. Esto implica la transferencia total del superávit cuando la Compañía disponga del activo. El activo revaluado ha sido el solo el ítem de Edificio.

### 3.6.2.2 Medición posterior: (Costo)

Posteriormente la propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación y cualquier importe acumulados de las pérdidas de deterioro en el valor.

### 3.6.3 Depreciación y vidas útiles

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada sea igual al costo del activo. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año siendo cualquier cambio en el estimado registrado sobre la base prospectiva.

Vida útil que componen los elementos de propiedad, planta y equipo:

Activo	Vida útil (años)
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La utilidad o pérdida que surja de la venta o baja de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en los resultados.

## 3.7 Beneficios a empleados

### 3.7.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio:

El costo de los beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por el servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se genera, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

### 3.7.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio: (Continuación)

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediones (en caso de existir), se reconoce en el estado de situación financiera con cargo al resultado integral en el periodo en el que se produce, y el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otros resultados integrales que se reflejan en las ganancias acumuladas. Las remediones incluidas en otros resultados integrales no son reclasificadas posteriormente.

Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación y reducción del plan ocurre o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados a los beneficios de terminación o lo que ocurra primero.

### 3.7.2 Participación a trabajadores:

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en la utilidad de esta. El beneficio corresponde al 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones establecidas en la normativa vigente.

### 3.7.3 Beneficios a corto plazo:

Las obligaciones por beneficios a corto plazo se registran sobre la base devengada que corresponde al décimo tercer y cuarto sueldo que se provisionan, de ser el caso, y se pagan de acuerdo con la legislación laboral vigente.

### 3.7.4 Beneficios por terminación:

Las indemnizaciones por despido intempestivo son reconocidas como gastos cuando se toma la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

## 3.8 Impuesto a la renta

Se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

### 3.8 Impuesto a la renta: (Continuación)

El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

### 3.9 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se registran con base en el método de devengado, se mide por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas que la Compañía pueda otorgar y sin incluir impuestos ni aranceles. Los honorarios por servicios prestados se reconocen por referencia al grado de terminación del servicio entregado, el cual se determina en la medida que se presta.

### 3.10 Gastos generales

Son registrados al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo que se conocen.

### 3.11 Costo de venta

Corresponde al costo de venta en que incurre la Compañía para prestar un servicio, se registran sobre la base del costo, se reconocen a medida que son incurridos en función del devengado, independientemente de la fecha que se haya realizado su pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 3.12 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

Existe Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) pero para el periodo bajo revisión aún no entran vigencia. A continuación, un detalle de las normas nuevas y revisadas emitidas y la fecha de entrada en vigencia:

### 3.12 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas (Continuación)

NIIF	Título	Concepto	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 3	Combinaciones de negocio	Aclaración de reconocimiento de nueva medición de combinaciones de negocios	01/01/2019
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Aclaración de reconocimiento de nueva medición de acuerdos conjuntos	01/01/2019
NIC 12	Impuestos a las ganancias	Aclaración del tratamiento fiscal de los dividendos con el reconocimiento	01/01/2019
NIC 23	Costos por préstamos	Aclara los costos de endeudamiento pendientes de los activos que están listos para su venta o uso.	01/01/2019
NIIF 16	Arrendamientos	Nueva NIIF que cambia la forma en que las entidades deben contabilizar y presentar contratos de arriendo. La nueva NIIF se aplica tanto a los arrendadores como a los arrendatarios. Un cambio significativo es que los contratos de alquiler ahora tendrán que crear un activo de alquiler y un pasivo de alquiler.	01/01/2019
NIC 19	Beneficios a empleados	Cambia el tratamiento contable y presentación de cambios y liquidaciones de planes de jubilación.	01/01/2019
NIIF 9	Instrumentos financieros	Se agregó una sección para abordar las características de prepago con compensación negativa.	01/01/2019
IFRS 3	Combinaciones de negocios	Aclaraciones de lo que constituye un negocio y grupo de activos.	01/01/2020
Marco Conceptual	Marco Conceptual	Nuevos conceptos para la medición, divulgación y presentación. Mejoras generales, aclaraciones y actualizaciones.	01/01/2020

### 3.13 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas (Continuación)

NIIF	Título	Concepto	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 17	Contratos de Seguros	Nuevas NIIF, relativas al tratamiento contable, presentación y medición de contratos de seguros.	01/01/2021

La Administración de la Compañía basada en su análisis considera que la adopción de las normas emitidas, mencionadas anteriormente, no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros en su respectivo periodo de aplicación, la mayoría de estas normas no son aplicables a su giro de negocio.

#### 3.13.1 Normas nuevas, revisadas y emitidas, pero aún no efectivas:

Existen Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) pero para el periodo bajo revisión aún no entran vigencia. A continuación, un detalle de las normas nuevas y revisadas emitidas y la fecha de entrada en vigencia:

NIIF	Título	Concepto	Fecha de entrada en vigencia
IFRS 3	Combinaciones de negocios	Aclaraciones de lo que constituye un negocio y grupo de activos.	01/01/2020
Marco Conceptual	Marco Conceptual	Nuevos conceptos para la medición, divulgación y presentación. Mejoras generales, aclaraciones y actualizaciones.	01/01/2020
NIIF 17	Contratos de Seguros	Nuevas NIIF, relativas al tratamiento contable, presentación y medición de contratos de seguros.	01/01/2021
IBOR	IBOR reforma	Algunos cambios en los requisitos en la aplicación de contabilidad de coberturas en vista del IBOR Reforma.	01/01/2020
NIC 1	Presentación de los estados financieros	Enfoque en la clasificación de pasivos entre corto y largo plazo en base de condiciones que existan al fin del periodo y no con el criterio de la administración.	01/01/2022

## 4 Estimaciones y juicios contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros propensos a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros de los próximos años, se presentan a continuación:

### 4.1 Cuentas dudosas e incobrables

La estimación para cuentas dudosas e incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de estos. La estimación para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

### 4.2 Deterioro de propiedad planta y equipo

La Compañía estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la propiedad, planta y equipos a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

### 4.3 Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

#### 4.3 Jubilación patronal y bonificación por desahucio: (Continuación)

Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, tasa de incremento salarial, tasa de rotación, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La Administración de la Compañía realiza un estudio actuarial una vez que, bajo su criterio, existe un movimiento significativo.

#### 5 Efectivo y equivalentes al efectivo

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Caja		600	600
Bancos nacionales	5.1	261,318	799,504
Inversiones financieras	5.2	800,000	1,000,100
		<b>1,061,918</b>	<b>1,800,204</b>

5.1 A continuación un detalle de esta cuenta:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Banco Internacional S.A.	261,318	799,504
	<b>261,318</b>	<b>799,504</b>

5.2 Corresponde a certificados de depósito a plazo fijo mantenidos con el Banco Internacional S.A. con un vencimiento el 23 de enero de 2020, con una tasa de interés del 6.09%.

## 6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Deudores comerciales:			
Clientes	6.1	76,166	695,642
Provisión de cuentas incobrables	6.2	(7,401)	(66,192)
Total deudas comerciales		68,765	629,450
Otras cuentas por cobrar			14,380
		<b>68,765</b>	<b>643,830</b>

6.1 A continuación un detalle de la antigüedad de la cartera:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Por vencer:		94,102
Vencido:		
De 0 a 30 días	31,965	28,804
De 31 a 60 días	2,168	51,508
De 61 a 180 días	6,678	89,631
De 181 a 360 días	30,294	1,782
Más de 361 días	5,061	429,815
	<b>76,166</b>	<b>695,642</b>

6.2 A continuación el movimiento:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo inicial	66,192	63,518
Provisiones		2,674
Bajas / utilización	(58,791)	
Saldo final	<b>7,401</b>	<b>66,192</b>

## 7 Otros activos

Corresponde a garantías otorgadas a Petroamazonas EP por el concepto de servicios de inspección. Estas garantías serán recuperadas al finalizar las órdenes de servicios vigentes.

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
2019		27,505	
2018		726	17,030
2017		108,577	163,639
2016		66,942	91,696
2015		186,711	226,860
2014		379,781	409,988
2013		171,086	216,203
	7.1	<b>941,328</b>	<b>1,125,416</b>

### 7.1 A continuación el movimiento:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo inicial	1,125,416	1,129,799
Adiciones	48,352	38,594
Recuperación	(232,440)	(42,977)
Saldo final	<b>941,328</b>	<b>1,125,416</b>

## 8 Propiedad, planta y equipo

El movimiento del costo de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículo	Total
<b>Costo:</b>							
Saldo al 01/01/2018	89,229	328,965	80,305	955,772	80,555	102,115	1,636,941
Adquisiciones					390		390
Ventas				(357,923)		(7,438)	(365,361)
Bajas				(14,079)			(14,079)
Saldo al 31/12/2018	89,229	328,965	80,305	583,770	80,945	94,677	1,257,891
Adquisiciones			5,236	29,184	14,823		49,243
Ventas				(5,553)		(18,183)	(23,736)
Ajustes			(35,904)	(227,800)	(51,489)	(24,232)	(339,425)
Saldo al 31/12/2019	<b>89,229</b>	<b>328,965</b>	<b>49,637</b>	<b>379,601</b>	<b>44,279</b>	<b>52,262</b>	<b>943,973</b>

## 8 Propiedad, planta y equipo: (Continuación)

El movimiento de la depreciación de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículo	Total
<b>Depreciación:</b>							
Saldo al 01/01/2018		70,540	30,925	328,033	59,265	44,042	532,805
Gasto del año		13,720	4,702	45,028	5,637	6,108	75,195
Ajuste			136		1,528	22,469	24,133
Reclasificación		(22,422)		(296)			(22,718)
Saldo al 31/12/2018		61,838	35,763	372,765	66,430	72,619	609,415
Gasto del año		16,448	5,916	39,547	16,254	13,816	91,981
Ventas				(2,667)		(12,387)	(15,054)
Ajustes		14,466	(14,842)	(202,887)	(46,362)	(24,070)	(273,695)
Saldo al 31/12/2019		92,752	26,837	206,758	36,322	49,978	412,647

El valor neto de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículo	Total
Saldo al 31/12/2018	89,229	267,127	44,542	211,005	14,515	22,058	648,476
Saldo al 31/12/2019	89,229	236,213	22,800	172,843	7,957	2,284	531,326

## 9 Cuentas y documentos por pagar

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Proveedores locales		1,305	16,500
Partes relacionadas	18	2,159,898	
		2,161,203	16,500

## 10 Obligaciones acumuladas

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Obligaciones con el IESS	2,430	3,053
Beneficios sociales	5,988	9,855
Participación trabajadores		1,173
Otras		1,555
	8,418	15,636

## 11 Impuestos

### 11.1 Activos del año corriente

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario de IVA	92,022	100,880
Crédito tributario de impuesto a la renta	22,106	18,466
IVA notas de crédito por compensar	16,302	
	<b>130,430</b>	<b>119,346</b>

### 11.2 Pasivos del año corriente

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta del ejercicio	5,527	33,272
Retenciones de impuesto a la renta	846	2,006
Retenciones de IVA	861	297
	<b>7,234</b>	<b>35,575</b>

### 11.3 Conciliación tributaria-contable del impuesto a la renta corriente

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Notas		
(Pérdida) Utilidad contable	(127,599)	7,819
(-) Participación de los trabajadores		1,173
Gastos no deducibles	152,723	20,644
Utilidad gravable	25,124	27,290
Impuesto a la renta causado	5,527	6,004
Anticipo calculado	4,680	33,272
Impuesto a la renta cargado a resultados	<b>5,527</b>	<b>33,272</b>

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la renovación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera donde se establecen un cambio en las tarifas de Impuesto a la Renta.

28

### 11.3 Conciliación tributaria-contable del impuesto a la renta corriente

Las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. La Compañía se ha acogido a este beneficio por pertenecer al rango de pequeña empresa.

### 11.4 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo al inicio del año	18,466	
Incrementos del año	3,640	18,466
Saldo al fin del año	22,106	18,466

## 12 Precios de transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislatura tributaria, con vigencia a partir del año 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. De acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-0000045105 del 27 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000 deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas, y el informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$ 15,000,000.

La Compañía no ha superado los umbrales establecidos, razón por la cual no está obligada a presentar anexo ni informe de precios de transferencia.

### 13 Provisiones por beneficios a empleados

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Jubilación patronal	13.1	2,592	35,231
Bonificación por desahucio	13.2	2,287	3,855
		<b>4,879</b>	<b>39,086</b>

13.1 De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por 20 años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo al inicio del año	35,231	54,889
Costo laboral por servicios	3,104	9,031
Costos financieros interés	2,659	4,164
Pérdida/ ganancias actuariales	(460)	639
Pérdida/ganancias actuariales ajustes	1,608	(12,078)
Efecto de reducción y liquidaciones anticipadas	(1,760)	
Beneficios pagados	(37,790)	(21,414)
	<b>2,592</b>	<b>35,231</b>

13.2 De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

### 13 Provisiones por beneficios a empleados (Continuación)

Los movimientos en el valor presente de la obligación por desahucio fueron como sigue:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo al inicio del año	3,855	22,301
Costo laboral por servicios	2,171	3,872
Costos financieros interés	293	1,684
Pérdida/ ganancias actuariales	(52)	(209)
Pérdida/ganancias actuariales ajustes	328	(2,954)
Beneficios pagados	(4,308)	(20,839)
	<b>2,287</b>	<b>3,855</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

### 13 Provisiones por beneficios a empleados (Continuación)

	AI 31/12/2019 %	AI 31/12/2018 %
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	1.50%
TM IESS	2002	2002

### 14 Patrimonio

#### 14.1 Capital social

El capital social autorizado consiste en 200,000 participaciones, a razón de US\$1 por participación.

#### 14.2 Reserva legal

La Ley de Compañías establece que de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor al 10% destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada y absorber pérdidas.

#### 14.3 Superávit por revaluación

Corresponde al resultado generado por la revalorización generada por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### 14.4 Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está disponible para la distribución a sus accionistas. La junta de accionistas del 28 de octubre de 2019 aprobó los estados financieros y la repartición de las utilidades correspondientes a los resultados acumulados.

## 15 Ingresos de actividades ordinarias

Corresponde principalmente a los servicios de inspección que se han realizado por un valor de US\$423,026 (US\$678,492 en el 2018).

## 16 Costo de ventas

	Año terminado al	
	31/12/2019	31/12/2018
	US\$	US\$
Sueldos y beneficios sociales	138,106	243,764
Servicios a terceros	84,533	155,607
Arriendo campamento	209	280
Depreciación	66,429	76,387
Seguridad	12,870	48,812
Mantenimiento	4,149	14,181
Suministros y repuestos	15,689	18,964
Alimentos empleados	4,161	27,754
Servicios básicos	10,886	17,613
Transporte de personal	527	6,368
Combustibles	2,686	8,082
Otros	20,746	14,493
	<b>360,991</b>	<b>632,305</b>

## 17 Gastos administrativos

	Año terminado al	
	31/12/2019	31/12/2018
	US\$	US\$
Sueldos y beneficios sociales	49,652	64,470
Arriendo operativo	8,412	18,217
Contribuciones e impuestos	49,646	37,478
Cuentas incobrables		2,674
Gastos de viaje	602	3,700
Honorarios	10,307	31,835
Seguros	6,016	19,413
Depreciaciones	25,552	
Gastos de gestión	426	3,605
Servicios de terceros	28,646	
Impuesto a la renta		17,842
Otros	5,170	9,849
	<b>184,429</b>	<b>209,083</b>

33

## 18 Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los siguientes saldos se encontraban pendientes por pagar al final del periodo:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
<b>Cuentas por pagar corrientes</b>		
Chávez Cabrera Rosita Lorena	2,160	
Oil Drilling Services Corporation	2,157,738	
	<b>2,159,898</b>	

Las transacciones de activos con Compañías relacionadas fueron como siguen:

Cuentas por pagar	Relación	Transacción	País	Año terminado al	
				31/12/2019 US\$	31/12/2018 US\$
Chávez Cabrera Rosita Lorena	Accionistas	Activo fijo	Ecuador	6,752	
				<b>6,752</b>	

Las transacciones de pasivo con Compañías relacionadas fueron como siguen:

Cuentas por pagar	Relación	Transacción	País	Año terminado al	
				31/12/2019 US\$	31/12/2018 US\$
Chavez Cabrera Rosita Lorena	Accionistas	Dividendos	Ecuador	3,562	
Oil Drilling Services Corporation	Accionistas	Dividendos	Estados Unidos	3,558,927	
				<b>3,562,489</b>	

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

	Al 31 de diciembre de 2018 US\$	Ajuste	Al 31 de diciembre de 2018 * US\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,800,204		1,800,204
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	643,830		643,830
Activos por impuestos corrientes	119,346		119,346
Gastos y pagos por anticipado	2,000		2,000
Otros activos	1,125,416		1,125,416
<b>Total activos corrientes</b>	<b>3,690,796</b>		<b>3,690,796</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedad, planta y equipo	648,476		648,476
Activos intangibles	7,814		7,814
Activos por impuestos diferidos	14,656		14,656
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>670,946</b>		<b>670,946</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4,361,742</b>		<b>4,361,742</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas y documentos por pagar	16,500		16,500
Obligaciones acumuladas	15,636		15,636
Pasivos por impuestos corrientes	8,307	27,268	35,575
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>40,443</b>	<b>27,268</b>	<b>67,711</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Provisiones por beneficios a empleados	39,086		39,086
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>39,086</b>		<b>39,086</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	200,000		200,000
Reserva legal	226,254		226,254
Superávit por revaluación	258,905		258,905
Resultados acumulados	3,597,054	(27,268)	3,569,786
<b>Total Patrimonio</b>	<b>4,282,213</b>	<b>(27,268)</b>	<b>4,254,945</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>4,361,742</b>		<b>4,361,742</b>

## 19.1 Estados financieros restablecidos del año 2018

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	31 de diciembre de 2018 US\$	Ajustes	31 de diciembre de 2018 * US\$
<b>Ingresos</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	678,492		678,492
<b>Total ingresos</b>	<b>678,492</b>		<b>678,492</b>
<b>Gastos</b>			
Costo de ventas	632,305		632,305
Gastos administrativos	209,083		209,083
<b>Total gastos</b>	<b>841,388</b>		<b>841,388</b>
<b>Pérdida neta</b>	<b>(162,896)</b>		<b>(162,896)</b>
<b>Otros ingresos y gastos</b>			
Otros ingresos	144,659		144,659
Ingresos financieros	31,778		31,778
Gastos financieros	5,722		5,722
Otros gastos			
<b>Total otros ingresos y gastos</b>	<b>170,715</b>		<b>170,715</b>
<b>Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>7,819</b>		<b>7,819</b>
Participación trabajadores	1,173		1,173
Impuesto a la renta	6,004	27,268	33,272
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>642</b>	<b>(27,268)</b>	<b>(26,626)</b>

(\*) El ajuste se ha realizado, por que no se presento correctamente el calculo del impuesto a la renta del año 2018, el cual genera una perdida que afecta a la presentación de los estados financieros.

## 20 Instrumentos financieros y gestión de riesgos financieros

### 20.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, un detalle de instrumentos financieros por categoría:

	Año terminado al	
	31/12/2019	31/12/2018
	US\$	US\$
<b>Activos financieros medidos al costo</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	261,918	800,104
	<b>261,918</b>	<b>800,104</b>
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	68,765	643,830
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	800,000	1,000,100
	<b>868,765</b>	<b>1,643,930</b>
<b>Pasivos financieros al costo amortizado</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,161,203	16,500
	<b>2,161,203</b>	<b>16,500</b>

### 20.2 Gestión de riesgos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía constituyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. El propósito principal de estos instrumentos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos financieros como deudores por venta que surgen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, los principales riesgos que surgen de los instrumentos financieros de la Compañía son riesgo de tasa de interés, de crédito, de liquidez los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

Las políticas de Administración de riesgos de la Compañía permiten identificar y analizar los riesgos, determinan su magnitud, proponen controles y medidas adecuadas y su aplicación de manera efectiva.

La Administración revisa y acuerda políticas para administrar estos riesgos que son resumidas a continuación.

### 20.3 Riesgo de crédito

El principal riesgo de crédito de la Compañía corresponde a las cuentas por cobrar generadas con clientes no relacionados.

La Administración realiza flujos de efectivo a menudo para controlar, gestionar y mitigar el riesgo de crédito. A la fecha de los estados financieros, la Compañía no mantiene créditos vencidos sin provisión que incrementen el riesgo de pérdidas.

### 20.4 Riesgo de liquidez

La Administración realiza análisis y revisiones de sus requisitos de flujos de efectivo al corto y mediano plazo. La Compañía depende de las operaciones de su giro de negocio para generar flujos de efectivo para satisfacer las necesidades de liquidez.

Cualquier déficit en la liquidez es provisto por préstamos con instituciones financieras. A la fecha de los estados financieros, la Compañía ha utilizado las líneas de crédito que mantiene con Banco Internacional S.A.

### 20.5 Riesgo de tipo de cambio

Todas las transacciones, compras y ventas se realizan en dólares de los Estados Unidos (la moneda legal en Ecuador). Por lo tanto, hay bajos riesgos en relación con el tipo de cambio.

### 20.6 Riesgo gestión de capital

La Administración monitoriza y analiza el capital de la Compañía para garantizar que pueda realizar operaciones diarias de acuerdo con su giro de negocio y riesgos que enfrentan en el corto y mediano plazo. Los planes a largo plazo y las expansiones propuestas en las operaciones se realizan junto considerando los requisitos de capital de la Compañía.

Durante el año no existen cambios en las políticas de capital de la Compañía.

## 21 Cumplimiento de los principales contratos y acuerdos

A la fecha de los estados financieros la Compañía se encuentra cumpliendo, en lo que le compete, los contratos y acuerdos adquiridos con terceros.

La Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera emitida el 29 de diciembre de 2017 y actualizada el 21 de agosto de 2018 crea nuevos beneficios e incentivos tributarios, cuyos objetivos principales se enmarcan en el fomento del empleo y el combate a la evasión tributaria:

**EJES DE LA LEY PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA**

*Beneficios tributarios para microempresarios*

- Se amplía el rango de ingresos para ser microempresario US\$100,000 a US\$300,000.
- Las microempresas no pagarán anticipo mínimo de Impuesto a la Renta.
- Las microempresas nuevas se exoneran del pago del Impuesto a la Renta en los primeros 3 años de actividad, siempre que generen empleo neto y valor agregado.
- Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

*Otros beneficios tributarios*

- Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta.
- Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.
- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.
- Se mantiene el beneficio de reinversión de utilidades para el exportador habitual y la industria nacional incluido el sector manufacturero, cuya producción tenga un componente nacional superior al 50%.

## **22 Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera: (Continuación)**

### *Reformas sobre el Impuesto a la Renta*

- La tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.
- La bancarización es obligatoria para deducir gastos en pagos iguales o mayores a US\$1,000.

### *Transparencia Fiscal*

- Se establece la interoperabilidad con la Superintendencia de Compañías para la actualización de información societaria y con otras instituciones que generan información relacionada con catastros, para el acceso a la información de predios rurales y urbanos.
- Se establece una norma anti - paraísos fiscales sobre la aplicación de exenciones (de IR en relación con dividendos en proyectos APP; ISD en pagos al exterior por financiamiento externo a IFIS o pagos en proyectos APP) y deducciones (gastos por intereses en financiamiento externo), salvo que se cumplan condiciones, requisitos y estándares fijados por el Comité de Política Tributaria.
- Se reconocen como deducibles del Impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal.

## **23 Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal emitida el 21 de agosto de 2018, propone un plan de estabilidad económica a largo plazo, así también plantea incentivos para atraer nuevas inversiones al país, tanto internas como externas, fomentando el empleo y dinamizando la producción y la economía.

## 23 Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal: (Continuación)

### *Fortalecimiento de MIPYMES y entidades de la economía popular y solidaria*

#### Para sociedades actuales y nuevas sociedades

Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.

#### *Reformas que promueven un marco jurídico claro que incentive la actividad privada y el empleo*

- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

#### *Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico*

- En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
- El beneficio no aplica en la actividad petrolera ni a otra actividad relacionada con recursos naturales no renovables.
- Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas. El Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

## 23 Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal: (Continuación)

- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de estos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleo química, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agro asociativo conforme a los términos previstos en el reglamento.
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.

### Otras reformas

- Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto desde la vigencia de la Ley de Solidaridad, y se amplía el plazo de exoneración del Impuesto a la Renta de 10 a 15 años. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
- Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogándose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.
- Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de estas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
- Reducción de la tarifa IR: En caso de reinversión de utilidades en programas o proyectos deportivos calificados prioritarios, se establece una reducción del 10% y del 8% en el resto de los programas.

## 23 Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal: (Continuación)

- Se establece la tarifa 0% de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesquero; paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías, cargadores y cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.
- Tarifa 0% de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
- Tarifa 0% de ICE para vehículos motorizados eléctricos para transporte público de pasajeros, siempre que cuenten con las autorizaciones de la entidad competente.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
- Se crea la devolución del 50% del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

## 24 Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria:

Leyes que serán aplicadas en el año 2020.

### *Eliminación del anticipo del impuesto a la renta*

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

### *Creación del régimen impositivo para microempresas*

Este régimen simplifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios respecto al Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). Adicionalmente, se elimina la obligación de ser agentes de retención, excepto en los casos previstos en la normativa tributaria vigente.

*Distribución de dividendos*

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir del año 2020 por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.

Se simplifica la fórmula para calcular y retener el Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del Impuesto a la Renta.

*Jubilación patronal y desahucio*

Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.

*Contribución única temporal*

La Contribución Única y Temporal se grava a las sociedades que hayan generado ingresos gravados, iguales o superiores a un millón de dólares, en el ejercicio fiscal 2018, inclusive aquellas sociedades que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta único; en ningún caso esta contribución será superior al 25% del Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para otros tributos.

*Impuesto a la salida de divisas*

Exoneración de ISD en la distribución de dividendos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Eliminación de plazo y condiciones de los pagos realizados al exterior, provenientes de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital, de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador.

## 24 Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria: (Continuación)

Exoneración en los pagos realizados al exterior en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

Disminución en el plazo de financiamiento por créditos externos de 360 días a 180 días calendario o más, se incluye la actividad destinada a la inversión en derechos representativos de capital.

### *Impuesto al valor agregado*

Están gravados con tarifa 0% los siguientes productos:

- Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 hp, incluyendo los utilizados en la actividad agropecuaria u otro cultivo agrícola;
- Glucómetro, tiras reactivas para medición de glucosa; bombas de insulina; marcapasos.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinarias, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

### *Otros*

Están gravadas las importaciones de servicios digitales, el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting) y computación la nube (cloud computing).

## 25 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

El 11 de marzo de 2020, posterior al periodo al que se informa, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación del COVID-19 como pandemia. Posteriormente, el 16 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID-19 en Ecuador, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras, que se espera afecten de manera significativa las actividades económicas del país y los mercados en general.

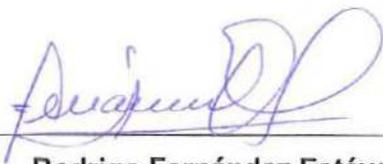
## 25 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa (Continuación)

A la fecha de emisión de los estados financieros se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujo de efectivo de la Compañía.

Al ser estas disposiciones eventos posteriores al periodo sobre el que se informa, son considerados como hechos posteriores, que no requieren de ajustes y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujo de efectivo de la Compañía.

## 26 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por el Gerente General el 25 de mayo de 2020 y serán presentados a los accionistas para su posterior aprobación, en opinión de la Gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



**Rodrigo Fernández Estévez**  
Gerente General



**Byron Alarcón**  
Contador